EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVIII — Palma de Mallorca sábado 13 de Enero de 1894 — Núm. 12077

La vacuna de los cerdos

Nuestra Diputación forma actualmente la estadística de los resultados obtenidos con la vacunación contra el mal rojo de los cerdos, efectuada por el Dr. Ferrán, durante el pasado verano, en distintos pueblos de esta Isla.

Hoy se conocen los resultados de 11 pueblos, faltando completarlos hasta el total de 25.

En el pueblo de Lluchmayor, que en el año 1892 hubo una mortalidad del 47 p$\frac{0}{0}$, ha bajado este año al 0 83 p$\frac{0}{0}$.

En Campanet	del 29 p$\frac{0}{0}$		al 17 p$\frac{0}{0}$		
En Sansellas	» 64	»	» 27	»	
En Felanitx	» 38	»	» 0	»	
En Costix	» 43	»	» 4	»	
En Santañy	» 42	»	» 9	»	
En Alcudia	» 41	»	» 15	»	
En San Servera	» 46	»	» 15	»	
En Esporlas	» 48	»	» 0	»	
En Manacor	» 45	»	» 5	»	
En San Lorenzo	» 65	»	» 8	»	

Los cerdos vacunados en estos pueblos fueron 4.117 habiendo muerto de distintas enfermedades 292; Pertenecían á 396 propietarios que el año anterior de 4.786 cerdos perdieron 2.217.

En 1892, SIN VACUNACIÓE, el promedio de mortalidad en estos 11 pueblos fué el 46 p$\frac{0}{0}$.

En 1893, CON VACUNACIÓN, el promedio ha bajado al 7 p$\frac{0}{0}$.

Si la vacuna no hubiese sido eficaz, este año debian haber perdido 1.907 cerdos; como solo han muerto 292, resulta que la aplicación de esta medida higiénica, ha producido un beneficio líquido de 1.615 cerdos que evaluados en 150 pesetas uno representan la suma de 242.250 pesetas.

Los beneficios hubieran sido todavía mayores si los pocos propietarios que tuvieron pérdidas de alguna consideración, hubiesen tenido el cuidado de establecer el diagnóstico de la enfermedad siguiendo las instrucciones consignadas en el dorso de las hojas de inoculación que quedaron en su poder; entonces hubieran visto que las pérdidas fueron ocasionadas por otra enfermedad extraordinariamente parecida al *rouget*, evitable también por medio de otra vacuna.

Estos resultados confirman una vez más que la higiene verdaderamente práctica, eficaz y económica, no es la que pretende defender la vida quemando y destruyendo microbios por medio de desinfectantes y estufas; sino por el contrario la higiene que abroquela al individuo contra los ataques de los infinitamente pequeños.

La desinfección como medida de higiene hospitalaria ofrece ventajas incuestionables; como medida de higiene pública si no es secundada por un bien entendido plan de urbanización jamás consigue, por sí sola, modificar de una manera muy manifiesta la curva de la mortalidad; y en tanto sus efectos no resulten bien palpables, no compensa ni los gastos, ni las molestias que ocasiona; en cambio la profilaxis del individuo por el método vaccinal cumple en la práctica las previsiones teóricas de la ciencia y aun las cumplirá más y mejor el día que con los progresos de la esperimentación, se perfeccionen estos métodos que por ser nuevos adolecen todavía de lijeras imperfecciones.

Si como es de esperar estos resultados se sostienen, nuestra Diputación y las personas que iniciaron esta campaña, merecerán por ella un sincero aplauso del pais y de la prensa.

Catecismo anarquista

La anarquía, con todos sus horrores de exterminio, con todos sus salvajes procedimientos de destrucción y su ningún propósito de construir, tiene también escritores que la defienden y pretenden hacerla pasar á los ojos de la humanidad como una legítima aspiración de clases desheredadas.

Aureliano Scholl dice de ella que no es una opinión política, sino «una religión que aparece como en los tiempos antiguos la religión de los esclavos y de los oprimidos.»

¡Ya en este camino, llega el escritor hasta evocar el recuerdo de Jesucristo!...

No puede darse mayor benevolencia, ni podian soñar los anarquistas con mejor defensa de sus horrores.

Pero es el caso que las últimas pesquisas de la policía han descubierto en París el catecismo anarquista, el *Almanaque del Padre Peinard*, y, después de leido éste, ya la nueva *religión* ofrece tintes algo más sombríos.

En este *Almanaqne*, el folleto de unas 70 páginas, adornado con una cubierto al cromo, en la que se representa á un *valiente* obrero despachurrando contra la pared, á fuerza de rodillazos en el vientre, á un *inmundo burgués*, medio muerto de espanto y de cuyos bolsillos salen gran cantidad de piezas de á cinco pesetas.

Bajo el título del *Almanaque* no hay más que una sencilla inscripción: *cinco sueldos*, que es el precio en venta del catecismo anarquista.

Comienza el autor rumiando algunas disertaciones á propósito del calendario, demostrando en ellas que no es tan ignorante como pudiera creerse por la *alegoría* de la cubierta. Tiene definiciones casi literarias, por ejemplo: «Calendario es el recorte y rotulación de los trozos del tiempo.»

El padre Peinard adopta, naturalmente, el calendario de la Convención; pero con una reserva importante. No admite el sistema de las décadas, porque de aquí resulta que el mes no tendría más que tres semanas y el proletario se vería obligado á trabajar nueve días seguidos, cosa que es preciso evitar á todo trance.

Cada uno de las doce meses del año está enriquecido con un comentario, cuyo espíritu puede adivinar el lector.

Véase la clase:

Lluvia de Febrero, zumo de estercolero.

«Pero en esto de estiercol—prosigue el autor—nada tan excelente como les huesos de los ricos, después de seis meses de cochura. Esto desbanca todos los abonos químicos del mundo.

La llegada de las tormentas, las lluvias y las nieves, sugiere al autor la feliz idea de aconsejar á los *compañeros* que visiten los buenos almacenes, se provean de ropas y calzado, y... que se marchen sin pagar.

El verano le proporciona una nueva ocasión de avivar el odio contra los ricos, que van á limpiarse la asquerosa piel en los baños de mar.

La vuelta del otoño inspira al amable autor del *Almanaque* algunas cariñosas observaciones para los soldados y sus jefes: esos «asesinos privilegiados.»

Y cuanto á las cosechas, ¿qué cosa más sencilla que entregarlas á los que hacen la recolección?

«Habría que hacer un espurgo de ricos, Un buen golpe que librara á la tierra de estos gusanos. Entonces las cosechas no entrarían en sus gronjas.»

La última página de los meses corresponde á Frimario.

«Para Nochebnena—dice el catecismo de la nueva *religión*—hay que atracarse de morcilla. Pero, ¿qué morcilla? ¿Esa que se hace con cerdo cebado desde tiempo inmemorial con el sudor del pobre?

Y un grabado que sigue explica la especie de embutido que por Navidad debe comer los creyentes de la religión anarquista.

Un *burgués* yace sobre un saco de oro, muerto y con el vientre abierto y un obrero en cuclillas á su lado le come los intestinos.

Pero no es esto solo lo que se halla en el nuevo catecismo. Contiene además una profesión de fe anarquista, predicciones astronómicas, etc.

Además hay un capítulo sobre el ejército ilustrado con una alegoría tan poética como las anteriores. Ante un horizonte de fuego aparece una figura diabólica que devora á varios niños, y por encima de la horrible cabeza, una aureola formada por estae seis letras: PATRIA.

También contiene el calendario su poquito de armonía... anarquista.

Una cantata que se llama la *Ravachola*.

Hé aquí una estrofa.

Dansons la Ravachole.—Vive le son.—De l' explosion.—Ah; ca irà, ca irà, ca irà.—Tous les bourgeois oui, iront à la bombe.—etc.

A la canción sigue un magnífico retrato de Ravachol. El busto desnudo del *héroe* aparece encajado en los montantes de una guillotina, tras la cual llamean los rayos del sol naciente.

Las últimas páginas del *Almanaque* contienen varias historias, apologías y declamacioees sin interés, con los retratos de varios *compañeros* «víctimas de la barbarie de las leyes», y, por último, una lección sobre el bandolerismo de otros tiempos. El autor termina este capítulo recordando á sus hermanos que hay un brigandaje fin de siglo que organizar y que una locomotora se detiene más fácilmente que una diligencia. Al buen entendedor...

Tales son, en suma, el credo y los artículos de la fe de esta nueva *religión*, cuya apología se ha ocurrido á escritores que hasta ahora no han pasado por locos ni por criminales.

Núñez de Arce

El domingo á las cuatro de la tarde se celebró en Madrid solemne y conmovedora la solemnidad. Los admiradores del poeta sucesor directo del gran Quintana, los entusiastas del vigoroso rimador de tantos pensamientos magistrales, los hombres que aún tiesen fe en el influjo de las ideas y en las bellezas de la poesía, madre de todas las inspiraciones, han rendido al autor de *El haz de leña* y *Deudas de la honra*, de *Gritos del combate* y *La visión de fray Martín*, pleitesía y homenage públicos, expresión fidelísima del alto concepto en que las nuevas generaciones tienen al poeta de los poetas, orgullo de las letras españolas.

Y la solemnidad de hoy no ha pedido esplendores al elemento oficial para resultar espléndida. Coronaron á Quintana las manos de una Reina y en las sienes de Zorrilla colocó el simbólico laurel un prócer ilustre por mandato de otra Reina. Núñez de Arce, hijo de su tiempo, formado en dias de revueltas y de reivindicaciones sociales, no ha menester de la sanción regia para ser tan grande como sus dos gloriosos antecesores. Bástele recibir en su habitación burguesa, enriquecida con las ofrendas de sus lectores, el tributo que de abajo recibe sustituyendo á los honores que de arriba pudieran serle dispensados.

¿Y para qué los necesitaría? En el viejo y en el nuevo mundo, allí donde se habla español, los poemas de Núñez de Arce son lectura preferente de los viejos y texto de bien decir y bien pensar de los jóvenes. Conceptista de audacias genialísimas, dijo siempre, en lenguaje de sonoridad comparable á su llaneza inimitada, cuanto decir quiso. Es el poeta de las energías, el poeta de la virilidad, el poeta de la razón. Pueden otros, continuando las gallardias estilistas del Parnaso español, ser más tiernos, más suaves, más sentimentales, más cadenciosos, poner en sus versos mayor cantidad de música, pero ninguno le iguala en valentía, en majestad, en robustez, en concisión. Sus frases, sus apóstrofes, sus imprecaciones, recuerdan las bien templadas tizonas de Toledo, que, manejadas por expertas manos, iban directas al corazón del adversario contra el cual eran esgrimidas.

El Vértigo, *La Pesca*, el *Idilio*, relampagueos son de su inspiración fecunda y maravillosa. Sus obras todas, pedestales de fama perdurable, durarán lo que en los siglos dure nuestro idioma.

¡Bien han hecho los escritores y artistas de Madrid promoviendo la apoteosis de Núñez de Arce! ¡Bien hace Valladolid y Toledo y las otras poblaciones que se honran honrando el nombre de varón tan esclarecido!

Nosotros nos asociamos á tan merecidos sentimientos, por creer que mientras los pueblos tengan poetas como Núñez de Arce y sepan estimarlos y engrandecerlos, pueden aspirar á mucho en el porvenir y pueden juzgarse con sobradas fuerzas para vencer las adversidades de los presentes dias.

¡Honor á Núñez de Arce!

La prensa de la República Argentina asegura que la cosecha actual de trigo pasará de dos millones de toneladas.

La propiedad intelectual

El artículo 30 del reglamento de 3 de septiembre de 1880, dictado para la ejecución de la ley de propiedad intelectual, ha sido hasta el presente incumplido en alguna de sus partes, originándose de aquí perjuicios que redundan igualmente en contra del buen régimen administrativo y de los intereses del Tesoro.

Establece este artículo que «el certificado provisional deberá canjearse por el definitivo de inscripción expedido por el Registro general, tan luego como se anuncie en el *Boletín Oficial* de la provincia»; pero la práctica viene demostrando que, á pesar de haberse cumplido por parte de la administración con aquel requisito, los interesados, por su parte, no lo llevan á efecto, dándose el caso de que llegando á 18,000 inscripciones provisionales las ya hechas, escasamente son 200 las que se han convertido en definitivas, resultando de semejante abandono ó calculada indiferencia quebranto, y no pequeño, para los ingresos del Erario público, y perjuicios para los mismos propietarios ó editores de toda clase de obras literarias y musicales.

A que desaparezca este estado actual de cosas se dirige la reforma opuesta por el Sr. Moret; estableciendo para ello un término prudencial de tiempo, que en el citado artículo 30 no se fija, y que obligando á los autores y editores de obras á proveerse del resguardo definitivo, sin el cual no pueden considerarse verdaderos dueños de ellas, establezca á la vez un régimen claro y preciso en el registro general de la propiedad intelectual, haciendo desaparecer el retraso que en dicho trabajo existe, á pesar de los esfuerzos que para avitarlo viene haciendo el ministerio de Fomento.

En estas razones se funda el decreto que publica la *Gaceta* y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. El artículo 30 del reglamento de 3 de Setiembre, dictado para ejecución de la ley oe Propiedad intelectual vigente de 10 de Enero de 1879, queda reformado en los siguientes términos:

Art. 30. El bibliotecario anotará en el libro Diario las obras que al efecto se presenten, librando el certificado de inscripción, siempre que aquélias y los documentos que deben acompañarlas cumplan los requisitos establecidos. Este certificado deberá canjearse por el definitivo de inscripción en el registro general en el plazo improrrogable de seis meses para los de la Península y un año para los de Ultramar, á contar de la publicación en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia; entendiéndose no hecha la inscripción si así no se verifica, debiendo insertarse íntegro este artículo del reglamento en el resguardo provisional.

Los plazos para este canje respecto á los registros verificados antes de publicarse esta reforma, serán también de seis meses y un año respectivamente, á contar de la publicación en los periódicos oficiales, considerándose no hechas las inscripciones respecto de los que no hubieren cumplido los requisitos en el expresado plazo.»

Palabras de la Reina

Nuestros lectores conocen las que se han atribuido á la Reina Regente de España cuando se solicitó su beneplácito para que nuestra nación ingresase en la triple alianza, según un suelto que publicó el *Times* de Londres y reprodujo *La Correspondencia de España* de donde le tomamos nosotros.

Dicho suelto parece que ha levantado gran polvareda al otro lado del Rhin á juzgar por lo que dice la *Gaceta de Colonia* que revela haber leido el suelto del *Times* al que no concedió la menor importancia creyendo apócrifas las palabras atribuidas á S. M. la Reina de España. Pero al verlas ahora reproducidas en *La Correspondencia*, que pasa por ser órgano oficial del gobierno, la cuestión reviste mayor gravedad, según el periódico alemán que entre otras cosas dice lo siguiente:

«De desear sería que el gobierno español diese las explicaciones convenientes para saber si dicho periódico madrileño que pasa algunas veces por ser su órgano, está seguro de la exactitud de los asertos del corresponsal del *Times* en París, y si confirma en esto la manera de ver el Sr. Sagasta y del gabinete que preside.

Si esto no es así habrá motivo fundado para decir terminantemente que las palabras atribuidas á la Reina Regente no son auténticas.»

La *Gaceta de Colonia* termina su artículo tratando de demostrar que los intereses de España no estarán tan asegurados como se supone por la aproximación de este país á Francia.

Vocación contrariada

Las crónicas judiciales dan cuenta de un caso de bigamia ocurrido en las inmediaciones de París, digno por muchos conceptos de los honores del *vaudeville*. Juan Bautista Rousselle, de oficio jornalero, tenía en el más alto grado la manía del matrimonio. Es casi irrespetuoso llamar manía á una vocación que, para aquel hombre, constituía poco menos que una carrera, ejercida con el más ardiente celo.

Viudo de un primer matrimonio, no tardó mucho Juan Bautista en arriesgarse á un segundo ensayo, casándose con Jenny Poirier. La segunda unión fué sin duda menos dichosa que la primera y sobre todo más durable, demasiado durable para un temperamento versatil como el de aquel hombre. Ello fué que al cabo de quince años de vida común, más bien transcurridos en querellas y disensiones que frecuentados por los dias de paz, Rousselle abandonó por vez primera á su mujer. Después de una ausencia de tres meses, volvió á su lado en 1890, pero al poco tiempo, acabó por notificarle que había decidido marchar á América en busca de trabajo. Firme en su propósito, recogió los escasos fondos pecuniarios que le quedaban, hizo que partía para el nuevo mundo, y en efecto... se detuvo en Bois Colombes—inmediaciones de París—donde se hizo dependiente de una droguería. Tranquilo en su nuevo oficio y estado solteril permanecía el hombre, cuando su innata afición al sacramento del ma-

trimonio vino á despertarse en su alma con tal fuerza que ha sido causa de su perdición. El conocimiento que hizo con una señora llamada Bouraine, viuda dos veces y madre de dos niños, le hizo olvidar de pronto todos sus anteriores compromisos.

—Jenny Poirier está en París,—se dijo Juan Bautista.—Todo el mundo me cree en América..... Pues, nada pierdo en probar.

Acto continuo se tramitaron las diligencias de costumbre; el novio sacó el Acta de defunción de su primera mujer, y el alcalde de Lavallois Perret, á cuyo municipio pertenece Bois Colombes, autorizaba el enlace, sin que ni la novia ni el alcalde sospechasen cosa alguna de aquella falsedad.

Pero ¡misterios del corazón humano! no habían transcurrido todavía dos años de este tercer matrimonio, cuando Rouselle ya volvía á sentir la nostalgia de su segunda esposa. Había tenido tiempo suficiente para entrar en comparaciones, y entre la mujer número 2 y la mujer número 3, decididamente su corazón optaba por aquélla. Bien tomada la determinación, marchó á ver á Jenny Poirier, se postró á sus pies, lloró, suplicó... y obtuvo por fin el perdón de aquel injustificable abandono, pero no por esto obtuvo el permiso de hacer vida común con la olvidada esposa, á pesar de que ésta ignoraba por completo lo del tercer matrimonio, que el muy tuno del marido se guardó muy bien de revelar.

En vista de la dieta que Jenny le imponía, Rouselle no tuvo más remedio que volver á Bois Colombes, desde cuyo punto empezó á escribirla con persistencia, para obtener su indulto plenario, total. Jenny le contestaba que tuviese paciencia, que por ahora no estaba bien decidida, pero que quizás en no lejano día... En esta tesitura se había entablado una larga correspondencia entre marido y mujer, hasta que un día una de estas cartas, extraviada ó mal guardada, vino á caer en manos de madame Bouraine, la mujer número 3. Interrogado vivamente sobre el caso, Rouselle protestó con indignidad de su inocencia,—y ahora mismo—dijo—voy á buscar las pruebas que la habrán de patentizar. Partió el hombre... y no se le volvió á ver más.

Quien dió con su persona fué la policía, puesta inmediatamente en movimiento por las dos mujeres abandonadas y al cabo reunidas por el infortunio común.

—¿Porqué abandonasteis á vuestra esposa Jenny?—preguntó á Rousselle el presidente del tribunal, ante el cual aquel compareció el lúnes de esta semana, bajo la inculpación de bigamia.

—Porqué no congeniábamos, Sr. Presidente.

—¿Y no os fijasties en esto, hasta después de quince años de matrimonio? Lo que alegáis no es ninguna razón.

—Entonces os ruego, Sr. Presidente, que tengáis en cuenta estos quince años de sufrimientos diarios, por si esto puede aminorar la pena que me impongáis.

Ni el argumento ni la súplica hicieron mella en el ánimo de los jurados, y el pobre Rousselle ha sido condenado á tres años de prisión.

¡Es casi lamentableque una vocación tan irresistible al matrimonio se vea así contrariada por bastante tiempo, por el fallo de un tribunal!

Noticias

Se confirma oficialmente que Rusia se manifiesta quejosa respecto á los aranceles; pero cree el Gobierno que no se la debe considerar en iguales condiciones que á los paises que tienen ya tratado convenido.

El general López Dominguez ha manifestado á varios periodistas que el Gobierno carece de noticias respecto al supuesto viaje á España de una embajada marroquí, habiendo calificado esta noticia de invención.

No obstante, ha circulado el rumor de que si no recibimos dicha embajada, tampoco el sultán recibirá á la nuestra.

Poco á poco los picos más escabrosos de Suiza se cubren de ferrocarriles á cremallera ó funiculares. Después de las línes de Mont-Saline y de Schynyg, inauguradas en la primavera de este año, el Stanserhorn, uno de los sitios más maravillosos de los Alpes centrales, acaba de ser conquistado á su vez.

El ferrocarril es de atracción funicular y dividido en tres secciones distintas; la primera parte, que comienza en Staus, á 450 metros sobre el nivel del mar, sube hasta Kalti donde los viajeros cambian de carruaje; la segunda sección se eleva desde Kalti hasta la estación de Blumtt, á 1.221 metros sobre el nivel del mar; la tercera sección, que comprende un túnel y un viaducto importante, se eleva á la altitud de 1.850 metros, para terminar en el hotel Stanserhorn.

Desde allí un camino de los más agradables conduce al pico de la montaña, elevado 50 metros sobre el hotel. Se trata de completar esta línea con un tranvia que la enlace á una de las estaciones del lago de los Cuatro Cantones.

En Vilaseca (Segovia) han sido degolladas en un encerradero 140 ovejas propiedad del alcalde, creyéndose que obedece esta salvajada á resentimientos políticos.

Dice *El Defensor de Granada*, que en la delegación de Hacienda de aquella provincia se está instruyendo un expediente pare averiguar el paradero de «un millón y pico» de cédulas personales correspondientes á varios años en que ese servicio estuvo á cargo de la Hacienda. Parece que esta irregularidad asciende á una suma mayor de un millón de pesetas.

Procedente de Alicante y Cartagena ha llegado á Orán el vapor *Besós*, llevando el primer cargamento de legumbres y frutas frescas después de la celebración del modus vivendi. La población española residente en aquella plaza argelina ha celebrado con grandes demostraciones de regocijo la llegada de dichos productos de la península.

A consecuencia del frio, han fallecido varias personas en Burgos. En Avila, Teruel, León y Valladolid, el frio es intensísimo. En las provincias del Norte y en la alta Andalucía, han caído copiosas nevadas en la sierra de Albarracín hay tal cantidad de nieve, que se hallan interceptados los caminos y detenidos los correos.

El ministro de Fomento, en cumplimiento de lo ordenado en la ley del Tribunal de Cuentas, ha dispuesto que en los pagos á justificar se rindan las cuentas, se examinen y aprueben en el término improrrogado de tres meses.

Efecto de las nieves están paralizados los trabajos en Vizcaya y la clase obrera se encuentra en la miseria.

El ayuntamiento de Bilbao se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando establecer desde mañana tiendas asilos en donde se dé comida gratis á los que la soliciten.

A los obreros enfermos se les lleva la comida á domicilio.

El túnel Weckacken (Estados Unidos), que mide 1.300 metros de longitud, ha sido últimamente iluminado por medio de luz eléctrica.

Contiene al costado y á la altura de la vista del maquinista una linea de lámparas de incandescencia espaciadas á cien metros unas de otras.

Si todas las luces están encendidas, es señal de que la via esta expedita.

Al pasar el tren actual sobre un circuito situado á lo largo del rail, apaga trás si las lámparas hasta una extensión de 400 metros, mas allá de la cual vuelven á encenderse por sí mismas.

Además las luces están ligadas á unos registros en las extremidades del túnel, desde donde pueden utilizarlos empleados para hacer señales necesarias.

Por este procedimiento conoce el maquinista la presencia de un tren delante del suyo, y puede apreciar la distancia que de él le separa por el número de lámparas extinguidas.

Así el tráfico que puede circular por un túnel de gran longitud, es notablemente superior al que permiten los sistemas de señales hoy empleados por las demás empresas ferrocarrileras.

Los jurados que han condenado á muerte al anarquista Vaillant, han recibido muchas felicitaciones por no haberles intimidado las amenazas de que han sido objeto si cumplían su deber.

Los anarquistas no ocultan que se han llevado chasco, pues abrigaban el convencimiento de que no sería tan terrible la sentencia. Esta se cumplirá muy pronto.

El ayuntamiento de Valdeprado, recientemente constituido, ha tocado en suerte á una sola familia, como lo prueban los siguientes datos:

El alcalde se llama D. Tomás Seco y Campo; el secretario D. Juan Seco y Campo; el recaudador del manicipio D. Saturnino Seco y Alvárez, y el primer teniente, D. Manuel Alvarez á secas; esto es, sin el apellido Seco, pero con aproximación, porque es sobrino carnal del alcalde.

El Shah de Persia prepara un viaje á Europa para presentar en la corte de Inglaterra á su heredero.

Los cocheros de punto de Berlín se han declarado en huelga por exigirles el alcalde adquieran y usen como parte de su uniforme el sombrero de copa de goma blanca.

El director de un gran periódico de San Petersburgo ha tenido la idea de imprimirlo en un papel especial y á propósito para cigarrillos, de manera qee son muchos los que no fuman otro papel que el de dicha publicación.

Un ingeniero americano ha inventado un procedimiento mediante el cual los niños de pecho, recluidos en su cunita, pueden advertir á sus madres de la necesidad urgente de un cambio de mantillas.

Dos hilos eléctricos, conductibles solamente al contacto de la humedad y atravesando la tela del colchón, ponen en movimiento un timbre de alarma cada vez que el niño infringe ciertas reglas de urbanidad.

De la provincia

La Puebla.—Anteanoche los carabineros que prestaban servicio en esta villa apresaron un carro que llevaba ocho sacos de tabaco inferior del llamado *Pota* que suelen fumar los payeses con la pipa.

Crónica Local

En el vapor *Bellver* que ayer tarde salió para Barcelona, se embarcaron los soldados de esta provincia correspondientes al reemplazo del año anterior á quienes corresponde servir en Ultramar, en número de 45.

Con este motivo el muelle estuvo animadísimo; pues, á despedirles acudieron, además de las familias, los amigos y curiosos que nunca faltan en estos casos, repitiéndose las escenas propias entre padres é hijos que se separan en tales circunstancias.

Ha fallecido el coronel graduado, retirado, Don Segismundo Morey y Montaner.

El entierro verificóse ayer tarde á las cuatro y media siendo muy lucido, pues además de los muchos compañeros de armas iban numerosos amigos, llevando las cintas Jefes del ejército presidiendo el duelo el general Gobernador de la plaza.

El piquete, correspondiente á la categoría del finado, mandábalo el comandante Sr. Sainz, no faltando la música y banda de cornetas.

El duelo se despidió en el sitio conocido por Cuatro Campanas, donde la tropa hizo las descargas de ordenanza.

Goce el finado la paz eterna.

Ha comenzado en la Sta. Iglesia Catedral la novena dedicada al glorioso martir San Sebastián, patrón de Palma.

Según dice un colega el Alcalde Sr. Santandreu ha impedido el que los velocipedistas y biceclistas circulen por la muralla; evitando así el que las gentes que andan por aquel paseo puedan verse, atropelladas como ha sucedido.

Nos participa nuestro buen amigo Sr. Fajarnés, Administrador de la principal de correos de esta ciudad, que el correo de Menorca que salía los lunes lo efectuará desde hoy los sábados á las tres de la tarde.

Agradecemos la atención y hacemos público el aviso para que llegue á conocimiento de las muchas personas á quienes pueda interesar.

Ha recaido acuerdo de utilidad pública al proyecto presentado por la companía de los ferro-carriles de Mallorca del Ramal de Sta. Maria á Manacor, trozo comprendido entre el primero de estos pueblos y Montuiri.

El lúnes al anochecer empezará en la iglesia de religiosas Jerónimas la novena de Sta. Paula, y seguirá al igual hora los demas dias siguientes hasta la conclusión.

El dia de la festividad de la Santa y en el tríduo que se efectuará en los dias de cuarenta horas, predicará el eximio Sr. Costa y Llobera.

El vapor *Balear*, apenas ha dejado aquí la carga de trigo que trajo de Mar Negro, ha emprendido otra vez viaje para el mismo punto con objeto de repetir los cargamentos á que parece está dedicado por cuenta de la Sociedad General Mallorquina.

Se esta bacheando con piedra triturada la calle de San Miguel en la parte cuyo piso es de terrisco.

Aplaudimos la mejora aunque esta no sea tan necesaria como la del trozo empedrado que linda con la plaza Mayor el cual esta en pésimo estado y reclama inmediata reparación.

Ayer mañana en la calle de Rubí hubo escándalo largo y tendido producido por un hombre que se dice está demente ó padece de enagenación, el cual se desató en amenazas é insultos groseros y deshonestos contra una vecina.

Y aunque el hecho ocurrió á las once de la mañana, no pareció por allá agente alguno que interpusiera su autoridad para garantir la seguridad de aquella mujer, á quien el otro faltó poco para que la apeleara.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento regional, mañana, en el paseo del Borne:

1.° Marcha *Hervine*, Parcafk.
2.° Sinfonía *Paragraph* 3.° Souppé
3.° Gran fantasía de la opera *Lohengrin*, Grame.
4.° Valses *Gran recort*, Terrado.
5.° Polka *Palma*, Fernandez.

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 3 varones 3 hembras.
Salidas: 1 » 1 »

En el Principal

Mar y cielo.—La loca de la casa

Hemos de regocijarnos, en verdad, por la visita de la compañía Calvo Jimenez á nuestra isla. El verdadero arte escénico pisa las tablas del Principal desde hace dos días.

Precedida de fama llegó aquí la compañía de nuestro primer Teatro. Conocíamos á Ricardo Calvo y sabiamos lo mucho que valía su talento, sus excepcionales condiciones que recuerdan el genio de su hermano Rafael; no conocíamos á Donato Jimenez ni al resto de la compañía que dirijen ambos actores. Hoy, después de dos representaciones aplaudidas con entusiasmo podemos decir que los Sres. Calvo-Jimenez han traido á Palma una buena compañía, un buen conjunto enmedio del cual resaltan vivamente las figuras de Ricardo, de Jimenez y de la Srita. Cobeñas.

El debut de la compañía, representando *Mar y cielo*, fué un éxito completo para Calvo. Lo dijimos ayer. El gran actor sostuvo sin desfallecimientos el pesado papel de *Said*. Aquel caracter de hierro pintado por Guimerá de manera vigorosa, tuvo fiel intérprete en el Sr. Calvo. Sus rugidos de fiera, los feroces instintos del sanguinario pirata llevaron en muchas ocasiones la realidad del personaje al espectador. Y es lástima que más por efecto de nuestra especialísima escuela nacional—si vale decirlo—que por causas inherentes al Sr. Calvo presente el eminente actor puntos flacos que podría señalar una crítica severa. No queremos mostrarlos. En nuestro amor al Teatro español las bellezas que nos ofreció Ricardo compensan en mucho las exageraciones que incurriera en tal ó cual relato, en tal ó cual escena.

La Srita. Cobeñas (doña Carmen) compartió los aplausos y el triunfo con el señor Calvo. Artista de corazón, modesta y simpática recita correctamente y con mucha claridad. Tal vez el deseo de mostrar mejor el caracter místico que debe ostentar la novicia á punto de profesar hizo que nos pareciesen frías las actitudes y la situación de la Srita Cobeñas en determinadas escenas en que se agita solo la pasión mundana ya olvidada del amor exclusivo á Dios que tenía la cautiva antes de conocer á *Said*. Con esta misma dificultad luchó anoche la apreciable actríz en *La loca de la casa*.

¿Qué hemos de decir nosotros de la obra de Galdós? El público la saboreó con fruición. Siéndole desconocida admiró una vez más el genio del gran novelista y aplaudió entusiasmado, con febril agitación, toda la obra y sobre todo los finales primero y segundo, este último en primer lugar.

Ni hemos de hablar del mérito literario de la obra, ni hemos de elogiar su galana prosa, su hermosura indiscutible, todo *médula,* nada de hojarasca ni fárrago empalagoso. Lejos de nosotros añadir una palabra respecto de la bien pensada exposición del argumento, ni de los grandiosos efectos teatrales, ideados por Galdós, para concluir los dos actos primeros; como tampoco discutir si decae ó no *La loca* en los últimos actos. Nosotros pensamos que sí; pero no importa decirlo.

Donato Jimenez tuvo suspenso al público de sus labios toda la noche. Seguía con avidez su relación. Admiraba la encarnación de *Pepet*, el grosero archimillonario, el brutal egoista sin más dicha que el oro, ni más culto que el de su capital ganado en lucha feroz y continua con las fieras y con los hombres.

El actor ganó en una noche un primer puesto en el concepto del público. Su triunfo fué completo é indiscutible.

La Srta. Cobeñas *(Victoria)* luchó con ventaja con las dificultades de su espinoso

papel. Siempre atenta en la escena, poseida perfectamente de su situación en algunas escenas, oyó merecidos aplausos en el acto segundo, el más difícil de la obra.

Los demás actores discretos siempre en sus puestos. No han descompuesto el cuadro general y es el mejor elogio que podemos hacer de su buena voluntad y de sus mejores deseos.

***

De otro artista discreto, hemos de ocuparnos: del actor cómico Sr. Díaz. Sin estos aspavientos de clown que hoy están de moda, ni estremar la nota grotesca, el apreciable actor cómico ha entretenido al público que le ha aplaudido con fruición en *La sota de bastos* é *Hija única*.

Y eso que ni una ni otra piececilla, pasan de pertenecer á lo medianejo del repertorio.—*G.*

P. S. En nombre propio, y en el de muchos abonados hemos de rogar á la empresa que vuelva á poner en escena *La loca de la casa.*

Aún cuando se sacrifique un *Jorge el Armador*, y hasta un *Trapero de Madrid.*

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.204.

Gobierno civil.—Anunciase la demarcación de dos minas en el término de Alcudia.

Hacienda.—Circular de la Administración reclamando de los Alcaldes certificaciones de los pagos verificados por las cajas municipales.

Otra sobre formación de los apéndices de los amillaramientos.

Relación de fallidos en el semestre de ampliación de 1892 93.

Ayuntamientos.—El de Inca publica lista de electores para compromisarios.

El de Son Servera inserta matrícula industrial.

Juzgados.—El municipal de Santañy publica sentencia condenando á un demandado al pago de la cantidad que otro le reclamaba.

Administración militar.—Notas de compras hechas por las factorías de Palma durante el mes de Diciembre

Obras públicas.—Anuncio de subasta para contratar los acopios de conservación de la carretera de Palma á Capdepera.

De la Gaceta.—Real órden estableciendo reglas á que han de sujetarse los comisionados de ventas en los casos de enfermedad y ausencia.

Otra reiterando lo dispuesto respecto á no permitir que en la enseñan pública de la *Gramática* y *Ortografía* rijan unicamente los libros de la real Academia.

ALCALDIA DE PALMA

Deseando aminorar en lo posible el conflicto que la escasez de aguas potables ocasiona muchos veranos este vecindario; y siendo hoy abundantísimas las de que dispone esta Capital, la Alcaldía recomienda á todos los vecinos, así á los del casco de la misma, como á los de su término municipal, especialmente á aquellos cuyos depósitos son de mucha capacidad, cuiden de llenarlos durante el corriente mes y primera mitad de Febrero próximo, en cuyo período á más de las aguas de la Fuente de la Villa pertenecen á Palma las d'en Baster, para lo cual quedan dadas las órdenes oportunas á los dependientes de este municipio encargados de la distribución de las aguas, á fin de que acudan con prontitud á satisfacer todos los pedidos que les hagan los particulares. Con lo que no duda esta Alcaldía se evitarán muchas privaciones durante el verano próximo y el Ayuntamiento podrá atender al abasto público con mayor facilidad y sin costosos sacrificios.

Palma 4 Enero de 1894.—Miguel Santandreu.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES *de Palma de Mallorca*

Secretaria.—Autorizada por última vez en el mes actual, la convocatoria de exámenes de estudios libres, por Real decreto de 4 del mismo, los alumnos que hayan verificado estudios privadamente ó sin matrícula, podrán solicitar su admisión á dichos actos para dar validez académica á las asignaturas estudiadas, presentando la correspondiente instancia en la Secretaria de esta Escuela hasta el día 15 de los corrientes inclusive.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 10 Enero de 1894.—El Secretario, Antonio Ribas.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

El Smo. Nombre de Jesús y el beato Bernardo de Corleón.

SANTO DEL LUNES

San Pablo primer ermitaño.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 14.

En Santa Eulalia, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción de Ntra. Sra. A las siete y media comunión general para las Hijas de María y luego exposición; á las diez ymedia después de tercia, se cantará á toda orquesta misa mayor, música del Maestro Diesch, predicando D. Bernardo Matas, Pbro. Por la tarde, después de los actos de coro, se practicará el ejercicio mensual de la visita á María con la plática de costumbre, que dirá D. Pedro Fiol, Pbro.

En la Concepción, á las siete y media, misa de comunión general para las Hijas de María, después de la misa se hará la visita mensual.

En la Real Capilla de Palacio, salve á la V. de los Dolores á la intención del M. I. Señor Arcediano de Toledo; durante la misa de once, plática tercera sobre la adoración de los Magos por el Sr. Rector, credo y *venite* por el alma del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Puerto-Rico, Fray Juan Puig, y salve á la V. del Cár-

PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Dª ÁNGELA NAVARRO Y MONTANER

de Iglesias

E. P. D.

El turno de misas que se celebrarán el lúnes 15 del actual de ocho á doce en la Capilla de las Almas de la parroquial iglesia de Sta. Eulalia, se aplicarán en sufragio de la finada.

Su afligida madre y esposo agradecerán á sus amigos y conocidos sus oraciones y asistencia. 85

men por sufragio de D. Juan Palmer, Pbro. de Valldemosa.

Lunes 15.

En Santa Eulalia, cantinuarán las cuarenta horas; se descubrirá á las cinco y media, á las diez tercia y misa mayor solemne. Por la tarde vísperas, completas, maitines y laudes á toda orquesta, alternando con el coro, composición de D. Guillermo Massot, concluyéndose con la reserva.

En San Jerónimo, á las cinco y tres cuartos de la tarde, empezará la novena de Sta. Paula.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín	62'50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	61'
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	78'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	56'50
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	66'80
	4 p. 000 amortizable	76'60
	Cubas (86)	107'50
	Banco de España	373'50
	Tabacos	163'
Barcelona	4 p. 000 interior	66'72
	4 p. 000 exterior	76'60
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	107'37
	Coloniales	
	Norte de España	28'85
	Francia	24'10
	Madrid	66'70
	París	63'06
	Renta francesa	98'08
	Lóndres	63'

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, viérnes 5 tarde y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, via Alcudia y viérnes 6 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 12 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nublada; horizontes calimosos los del mar y nublados los de tierra; viento N.O. regular y no fijo y la mar llana y picada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera con calima y vá despejándose; horizontes con nieblas y calima los de tierra y claros los del mar; viento N. regular y la mar rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un falucho y el vapor-correo *Bellver.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 13

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con bruma; ventolina débil del N.E. y la mar en calma y semiblanca.

Entradas: El vapor-correo *Cataluña.*

Salidas: La corbeta *M.ª Luisa* y un falucho.

Telegramas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Al Sultán.—Las obras.—El tío.—El mismo bajá.

Melilla 12 á las 8'40 n.

Muley Araaf asegura que irán á presencia del Sultán, á responder de los cargos que se les hacen, el bajá del campo y el de la kábila de Binisicar.

Han comanzado las obras de saneamiento del Mantelete y de la Alcazaba.

El general espera que llegue su hijo con instrucciones para marchar á Marruecos.

Se asegura que pronto llegará al Riff Muley-el-Hamnom, tio del Sultán.

Ha circulado un estraño rumor, asegurando que Alí el Rubio ha sido nombrado bajá del campo.

La noticia ha causado muy mala impresión.—*C.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un discurso.—Una denuncia.—El desarme general.

Madrid 13 á las 12'30 m.

El Papa prepara un discurso para pronunciar en el próximo consistorio, que se celebrará á principios de Marzo.

Se desmiente que haya presentado la dimisión el general Peixoto.

Ha sido denunciado el manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.

La cámara de los Comunes ha puesto á discusión el desarme de la nación si llegaran á reanudarlo las potencias.

M. Gladstone se ha mostrado partidario del desarme; pero le parece inoportuno proponerlo ahora á las potencias.

La embajada.—Maimón

Madrid 13 á las 2 m.

La embajada extraordinaria cerca del Sultán, se embarcará en el crucero *Conde de Venadito*, escoltando á este buque la escuadra.

Apenas llegue á Madrid el aviso que se espera se dará la orden de marcha.

Se activan en Melilla los preparativos para los espedicionarios.

Muchos corresponsales de diarios ingleses y franceses se proponen seguir la embajada.

El Sultán se muestra muy complacido de que vaya á verle el general Martinez Campos.

Ha dispuesto que se presente cuanto antes á su presencia Maimón-Mohatar para responder de los cargos que se le hacen.

Maimón es conducido ante el Sultán, maniatado y escoltado.

En marcha!

Madrid 13 á las 3'5 m.

Ha llegado á Melilla el duque de la Seo de Urgel, entregando enseguida al general las instrucciones del Gobierno.

El general se embarcará directamente para Mazagán, desistiendo de hacer escala alguna.

CAMBIO MALLORQUIN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, desde el día 1.º de los corrientes regirán en las operaciones á que se dedica, los siguientes tipos de descuento é interés anual:

Descuento	6'12	p%
Préstamos pignoraticios sobre valores públicos	6'12	»
Préstamos pignoraticios sobre locales	6'12	»
Cuentas corrientes sobre valores públicos	6'12	»
Cuentas corrientes sobre valores locales	6'12	»
Préstamos mercantiles sobre cuentas corrientes	7	»
Cuentas corrientes hipotecarias	7	»
Depósitos		
A 30 días de aviso prévio	2'12	p%
» 90 id. id. id.	3	»
» 180 id. id. id.	3'12	»
» 360 id. id. id.	4	»
Cuentas corrientes comunes	1'12	»

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 2 de Enero de 1894.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Feliu. 62

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA *de la provincia de Baleares.*

Secretaría.—Autorizada por última vez en el mes actual, la convocatoria de exámenes de estudios libres por Real decreto de 4 del mismo. los alumnos que hayan verificado estudios de 2.ª enseñanza privadamente ó sin matricula, podrán solicitar su admisión á dichos actos para dar validez academica á las asignaturas estudiadas presentando la correspondiente instancia y verificando el pago de los derechos establecidos en la Secretaría de este Instituto hasta el día 15 de los corrientes inclusive.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Palma 10 Enero de 1894.—El Catedrático Srio.—Antonio Mestres. 83

Don Bartolomé Garí y Ros

Ha fallecido

después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolada Viuda, Hijos é Hija, hermana, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le encomienden á Dios y asistan al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el lúnes á las once en la iglesia de San Jerónimo. 84

LITOGRAFIA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

PRECIOS DESCONOCIDOS POR SU BARATURA EN

TODAS CLASES DE TRABAJOS COMERCIALES Y ARTÍSTICOS

ESPECIALIDAD EN

Impresiones sobre hojalata para potes de conservas, dulces aceites, cajas, chocolate, farmácia, etc.

PRONTITUD — PERFECCIÓN — BARATURA

52

CASA

J. PLANELLS Y FÓ

FÁBRICA DE CAJERÍO Y ESTUCHES
Son Alegre—Teléfono 127

FÁBRICA DE CARTONES
«Esglayeta»—Esporlas

SUCURSAL
Brossa, 10—Teléfono 128

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRÁULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

LA CURACIÓN DE LAS HERNIAS

quebraduras relajaciones

VULGO (TRENCATS)

No se cobra hasta que el mismo paciente se encuentre perfectamente restablecido de su dolencia con el

BRAGUERO FLEXIBLE REGULADOR

y procedimientos norteamericanos inventados por el reputado especialista SR. VIVES

premiado en várias exposiciones

Fajas ventrales, maravilloso invento para calmar los sufrimientos crónicos del estómago y la matriz, y reducir el volumen del vientre, especialidad en bragueritos para la completa curación de tiernos infantes

Consultorio ortopédico: de 9 á 1 y de 3 á 8

Fonda LA BALEAR, Plaza Mayor, cuarto número 11

Se advierte que dicho especialista solo estará cuatro días en esta capital.

AÑO ¡37! DE SU PUBLICACION

EL



ZARAGOZANO.



CALENDARIO

Almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía para las

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IBIZA

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1894.

Con arreglo al Meridiano de Palma, adornado con multitud de GRABADOS que representan varios objetos, y aumentado con una multitud de pronósticos por el célebre, verdadero y único observador

ZARAGOZANO.

Contiene tambien el Nomenclator de las calles de esta ciudad, el plano completo de la misma, con esplicaciones, el de Mallorca con la designación de todos los pueblos y una pequeña guia de la Isla; Jubileo de CUARENTA HORAS para todos los dias del año y Devociones mensuales; una reducción de metros á canas y de canas á metros; otra de libras á kilos y de kilos á libras, y otras de cuartines de vino y aguardiente á litros.

Edición aumentada nuevamente con los itinerarios de correos y ferro-carriles, distancias kilométricas y precios de pasaje de la línea férrea, distancias kilométricas de todos los Ayuntamientos á la capital, y UTILISIMAS equivalencias de toda clase de pesas y medidas mallorquinas á las del sistema métrico-decimal y vice-versa, y REDUCCIONES de monedas francesas á españolas y de MONEDAS MALLORQUINAS á CASTELLANAS. 10

NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS

EL ZARAGOZANO es el calendario de mayor tirada y más aceptación, por lo que siempre ha sido objeto de serviles imitaciones, que nunca han confundido nuestros numerosos compradores.

PRECIO 10 céntimos de peseta.—Grandes y estraordinarias rebajas al por mayor.

DESPACHO de este Calendario en la Imprenta, Librería y Taller de Encuadernaciones de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert, calle de Quint núm. 19 é Imprenta, 1.

CALENDARIO EL MAS COMPLETO DE LAS BALEARES

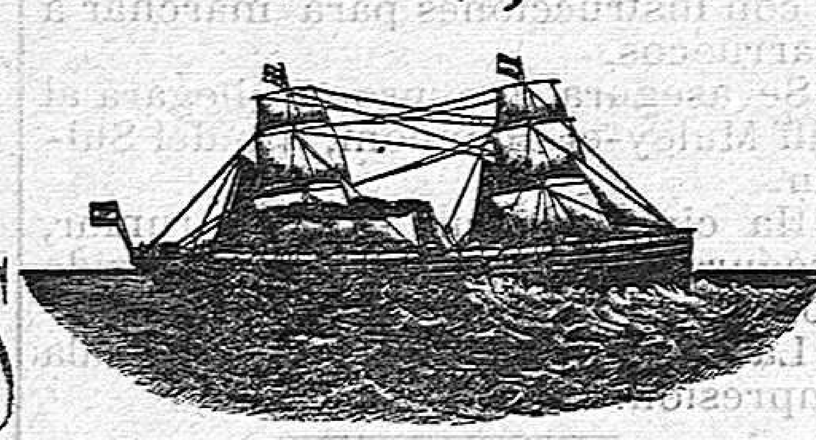
CATARROS

bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas. 54

4 reales frasco.

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



Saldrá el 15 de Enero actual el magnífico vapor de acero de 5.500 toneladas, clasificado A. 100 + 1. del Lloyd,

«MARTÍN SAENZ»

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana con escala en Las Palmas (Canarias.)

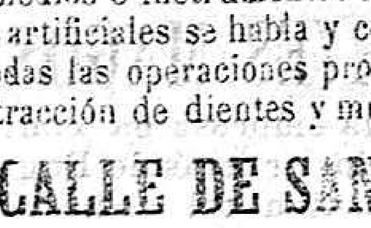
Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 23

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey:** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28

NICOLAS TICOULAT



DENTISTA

Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, valiéndose para ello de los medios é instrumentos mas perfeccionados que hoy se conocen, asegurándose que con dichos dientes artificiales se habla y come perfectamente sin causar molestia ni estorbo al que los usa. Se practican todas las operaciones propias del arte dentario así como se reforman toda clase de dentaduras.

Extracción de dientes y muelas sin dolor, nuevo procedimiento. 69

CALLE DE SAN NICOLAS NÚM. 35, PRINCIPAL, PALMA

PRECIOS ECONÓMICOS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las **aftas** ó **ezcoriaciones de la boca;** calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíase de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias. 76

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, **26**, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

Medallas Exposicion Universal Paris 1878, Anvers 1885, Barcelona 1888, Paris 1889

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restablece *las fuerzas, el apetito, las digestiones;* es el **mejor reconstituyente** de los **niños, ancianos, convalecientes** y de los **enfermos**

DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas Imitaciones. Exíjase la **PEPTONA CATILLON**, *la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.*

B.ᵈ St-Martin, 3, Paris y buenas Farmacias.

Anuncio.—Se desea vender á voluntad de sus dueños una casa y corral situada en la villa de Manacor, calle del Salto n.º 12, y una porción de terreno denominada «Son Galiana» situada en el término de dicha villa.—Para informes dirigirse á Juan Galmés que habita la mencionada casa ó en Palma calle de Jaime Ferrer n.º 22 entresuelo. 58

PARA ALQUILAR

La tienda calle de la Cadena núm. 7.—Informarán Brossa 2. 71 3—2

ALQUILER

En la calle de San Felio núm. 7, escalera izquierda hay un espacioso piso principal con balcones en la calle del Estanco. Informarán en el otro principal de la misma. 43 10—9

PARA ALQUILAR

Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.

En esta imprenta informarán. 45

Hallazgo.—Se ha encontrado una perra perdiguera de pecas rojas y cola larga. Se halla en el corral municipal de Porreras á donde la ha depositado la Guardia civil de dicho pueblo que la encontró. 80

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 50

Nodriza—Se desea una para lactar en su propia casa.—Informarán calle de la Concepción número 82. 73 3—3

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE **LANMAN & KEMP**

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

DE HIGADOS FRESCOS — DE LOS MAS GRANDES — Y RICOS

6

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert